

**Programa de la Asignatura POLITICA AGRARIA
Carrera INGENIERIA AGRONOMICA**

1. Identificación de la Asignatura		
1.1. Denominación de la actividad curricular <i>Tal como figura en la resolución de aprobación del Plan de Estudio de la Carrera</i>		
POLITICA AGRARIA		
Código de la Asignatura: 126	Código Asignaturas correlativas: 108 y 121	
1.2. Carrera en cuyos Planes de Estudio se incluye la actividad curricular		
Carrera:	Plan de Estudio:	Carácter: <i>obligatoria/ optativa</i>
INGENIERIA AGRONOMICA	2003	Obligatoria
1.3. Cátedra y/o Departamento		
Cátedra	Departamento	
POLÍTICA AGRARIA	SOCIOECONÓMICO	
2. Característica de la Asignatura		
2.1. Ubicación de la materia en el Plan de Estudio		
Tercer Año. Segundo Cuatrimestre		
2.2. Duración de la Asignatura		
Cuatrimestral	Anual	Bimestral
X		
2.3 Horas totales		
60		
2.4 Horas dedicadas a Actividades Prácticas		
24		
3. Fundamentación (Contribución al perfil del egresado)		
<p>La Política Agraria configura un campo de conocimientos que sintetiza distintas disciplinas, estableciendo de esta manera vínculos con la realidad de los sistemas productivos agropecuarios y las formas de organización social, política, institucional y económica en sus diferentes niveles. Interpreta la dinámica de los procesos de cambio, su marco histórico, sus interrelaciones, factores, intereses, necesidades y circunstancias de la vida institucional del sector agropecuario, que implican las diferentes políticas en función del crecimiento y el desarrollo.</p> <p>De esta forma, tal como lo expresa el perfil de la carrera de Ingeniería Agrónoma de la FAZ, contribuye a formar un/ a profesional que actúe con idoneidad, responsabilidad y ética en la región subtropical y con el firme propósito de promover el desarrollo sociocultural de su pueblo y del país en general.</p> <p>Como asignatura aborda la formación de los estudiantes en los diferentes niveles de: decisión, conducción, manejo, planificación, organización, diseño, elaboración, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos y de metodologías de intervención, tanto en el ámbito de los predios como en los niveles de organización que los incluyen. Mostrar esa realidad compleja en forma sistémica y destacar las funciones y el rol que les cabe a los Ingenieros Agrónomos como agentes de transformación social.</p>		

En términos de política agraria lo que se busca es intervenir en una realidad socio-productiva compleja y dinámica, en consecuencia, se hace imprescindible hablar de: poder valorar alternativas, poder tomar decisiones a nivel individual, poder consensuarlas a nivel de diferentes actores sociales, y poder llevarlas adelante.

Entonces, siguiendo el perfil de la carrera expresado, se aporta a formar un/a profesional que se destacará por su capacidad para analizar y juzgar los diversos modelos agro productivos y discernir, desde su formación técnico-científica, el que mejor conviene a nuestra realidad, generando y aportando nuevas tecnologías adecuadas a la finalidad y/o recomendando técnicas consagradas por su probada efectividad

Articulación con materias correlativas (expresar cuáles son sus aportes a materias ubicadas posteriormente en el plan de estudios y cuál es la vinculación con las correlativas previas)

La asignatura tiene como finalidad, que los alumnos:

- Integren conocimientos curriculares de sociología agraria, economía agraria, y materias básicas de producción agropecuaria a partir del análisis de la realidad de la producción agrícola en Tucumán, Argentina y el MERCOSUR.
- Comprendan y analicen, como sistemas, las actividades agropecuarias más importantes por su aporte al PBI de la provincia, y de esta manera surja un nexo con las materias del ciclo intermedio y específico de la Carrera.

4. Objetivos y Resultados de aprendizaje (Objetivos a lograr por los estudiantes durante el cursado de la asignatura. Los específicos van orientados hacia la adquisición de competencias relacionadas con el perfil del egresado)

Generales

El objetivo general de la asignatura Política Agraria para el plan de estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica, puede sintetizarse en:

- El análisis y la comprensión de los vínculos existentes entre la evolución de las variables macroeconómicas del país y el mundo, la Política Agropecuaria, la Política Económica, la realidad política, social y económica del país con la realidad del sector agropecuario y de las distintas actividades productivas que se llevan adelante en él. Como así también los aspectos relacionados a las reformas institucionales, papel relativo del mercado y el Estado en las estrategias de crecimiento sectorial y rol del sector agropecuario en el crecimiento y desarrollo del país en un sistema macro regional.

Específicos

Que los estudiantes:

- Logren percibir e intervenir en la realidad como una totalidad intersubjetiva que no responde a la sumatoria de las partes, actuando sobre las interrelaciones que se dan entre ellas, y que determinan manifestaciones o resultados diferentes.
- Sean capaces de analizar, comprender y reelaborar datos cualitativos y cuantitativos de la realidad productiva local, nacional e internacional.

Aporte al desarrollo de capacidades para:

- Integración responsable en el trabajo en equipo.
- Lecto - comprensión.
- Expresión oral y escrita.

Resultados de aprendizaje (Competencias que el alumno debería adquirir luego de cursar la materia, en concordancia con los *alcances del título*)

Debido a las características de nuestra materia, los estudiantes además de asimilar determinados conocimientos, logran desarrollar:

- Habilidades y comportamientos que los potencien como verdaderos agentes de transformación del medio en el que les toca vivir.
- Habilidades para procesar y comprender información básica, evidenciando juicio crítico en la valoración de la misma

- Comportamientos y actitudes positivas para sus vidas en relación. Entre ellas, la tolerancia y el disenso con responsabilidad y libertad, el respeto hacia la diversidad política y cultural, el trabajo en equipo interdisciplinario, la libertad de expresión de las ideas, la defensa de la pluralidad de ideas, la responsabilidad individual y social.
- Desarrollar interés por el estudio y la investigación en el campo de las ciencias sociales en la actividad agrícola.

5. **Contenidos Teóricos**(Programa analítico organizado por Unidades Didácticas. Puede presentar alguna representación gráfica que indique la interrelación entre unidades)

UNIDAD DIDACTICA N° 1

MACROECONOMÍA: concepto. Diferencia entre la macro y la microeconomía. Ecuación de equilibrio del sistema macroeconómico (economía cerrada y abierta). Objetivos. Esquema del sistema macroeconómico. PBI: concepto, formas de medición. Limitaciones del PBI como medida de desarrollo. PBI verde. PBN: concepto.

SISTEMA MONETARIO: Política monetaria: concepto. Banco Central de la República Argentina (BCRA): concepto, características, misión primaria, límites. Política monetaria expansiva y contractiva. Herramientas para regular la liquidez de la economía: concepto, clasificación. Teoría cuantitativa del dinero. Funciones de la moneda. Agregados monetarios para medir la liquidez de la economía.

INFLACIÓN: concepto. Señoreaje. Teorías de la inflación. Presiones inflacionarias. Mecanismos de propagación de la inflación. Consecuencias.. Hiperinflación, deflación, desinflación, estanflación: Concepto, características. Política económica. Conceptos, objetivos, instrumentos. Política agraria. Instrumentos de la política agropecuaria. Conceptos importancia. Sectores de la economía. Subsectores dentro del sector agrícola, su participación en el PBI. Balanza de pagos. Concepto y estructura. Equilibrio de la balanza de pagos. Medidas para corregir el déficit en la balanza de pagos. Tasa de cambio, concepto y clasificación. Ventajas y desventajas de cada tipo. Devaluación, concepto y consecuencias. Endeudamiento. Concepto. Clasificación. Deuda externa. Posición de inversión internacional (PII), su relación con la Balanza de pagos.. Indicadores el estado de gravedad de endeudamiento de un país.

UNIDAD DIDACTICA N° 2

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO. Antecedentes: sistema feudal. Surgimiento de los excedentes, Renta económica, definición. El mercantilismo. Los fisiócratas. Adam Smith, Thomas Malthus, David Ricardo. Keynes. En América Latina: Prebich.

Concepto de propiedad, bien consuntivo y productivo. Evolución del derecho de propiedad (tierra): Teocracia, Feudalismo, principales doctrinas filosóficas, políticas y económicas.

UNIDAD DIDACTICA N° 3

RECURSOS NATURALES. Recursos naturales como factor de la producción. Medio geográfico y tipo de economía. Factores estructurales que determinan el tipo de producción (técnicas disponibles, capital, mercado), factores climáticos, riesgo, transporte. Localización y distancia en la agricultura (Van Thunnen). Renta locacional. Ventajas comparativas y competitivas. Definición y ejemplos. Especialización y la diversificación en la agricultura. Medición del grado de especialización: número de líneas de explotación, área ocupada, cantidad de mano de obra, participación en el PBA. Índices de diversificación. Ventajas y desventajas de la especialización y diversificación. Renta normal potencial:

objetivos y limitaciones. La tierra como factor de producción, su interrelación con los otros factores de producción: Trabajo y Capital."

UNIDAD DIDACTICA N° 4

CAPITAL. Definición. Proceso de capitalización (como se forman los capitales). Capitalización bruta y neta. Economías progresivas, estáticas y regresivas. Agricultura como formadora de capitales. Fuentes de capital. Formas en que la agricultura contribuye a la formación del capital. Clasificación del capital agrario. Crédito rural: concepto, objetivos. Características del crédito rural. Naturaleza del crédito rural (estático o dinámico-promoción). Clasificación del crédito según su finalidad. Papel del crédito rural en el desarrollo, problemas que limiten el uso del crédito rural. Subsidios. Diferentes modelos de crédito rural.

UNIDAD DIDACTICA N° 5

TRABAJO. Concepto. Factores que hacen a la calidad de la mano de obra. Densidad y distribución de la población. Alteraciones del volumen de la población. Composición de la población. Calificación del trabajo. Subsectores productivos: concepto y clasificación. Mano de obra en la economía actual. Asociaciones gremiales. Racionalización del trabajo. Distribución de la población rural en Argentina. Importancia del trabajo rural en la economía. Agricultura intensiva y extensiva. Rol de la mano de obra en la producción agropecuaria. Evolución.

UNIDAD DIDACTICA N°6

POLÍTICA DE PRECIOS. Objetivos y funciones. Políticas de sustentación agrícola. Políticas de precio y de sustentación agrícolas en Argentina. Tendencias de largo plazo en los precios agrícolas. Comportamiento de corto plazo en los precios agrícolas. Instrumentos de la política de precio, instrumentos directos e indirectos.

UNIDAD DIDACTICA N° 7

COMERCIO EXTERIOR. Historia, gran impulso, estructura del comercio mundial. Efectos del comercio mundial. Características de las multinacionales. División internacional del trabajo, economía central y periférica. Los términos de intercambio. Medición del comercio exterior. GATT, antecedentes (Carta de La Habana). FMI, medidas políticas para aumentar el comercio exterior. ALALC, ALADI, MCE, PAC, MERCOSUR. Etapas de integración. Ventajas comparativas dinámicas. Asimetrías (entre las economías de los distintos países) Economías regionales de la Argentina y del NOA: importancia a nivel local e internacional, volúmenes y destinos.

UNIDAD DIDACTICA N° 8

TENENCIA DE LA TIERRA: historia y etapas de la apropiación de la tenencia de la tierra en Argentina. Reforma agraria y desarrollo económico: concepto. Fallas en nuestra estructura económica. Medidas a tomar en la implementación de una reforma agraria. Desarrollo rural integrado (DRI) y desarrollo rural territorial (DRT). Situación en la República Argentina sobre la tenencia de la tierra agrícola.

UNIDAD DIDACTICA N° 9

ECONOMÍA AMBIENTAL. Concepto. Política y economía ambiental. Macroeconomía ambiental: cuentas verdes, PBI ecológico, casos de diferentes países. Valoración económica del ambiente. Criterios

de evaluación de las políticas ambientales. Economía de los recursos renovables y no renovables. Regla de Hotelling. Tasa óptima de extracción. Concepto de deuda ecológica. Comercio ecológicamente desigual. Externalidades, conceptos. Contaminación óptima. Impuesto piguviano. Teorema de coase. Función de daño ambiental. Costos de reducción.

UNIDAD DIDACTICA N° 10

POLÍTICA GANADERA. Concepto y características. Historia, etapas. Tratado Roca - Runciman. Situación actual (Noa y Argentina). Políticas ganaderas en Argentina. Distintas formas de explotación ganadera en nuestro país. Ciclo ganadero. Políticas anticíclicas, del lado demanda y del lado de la oferta. Mercados ganaderos internos y externos.

UNIDAD DIDACTICA N° 11

POLÍTICA AGRÍCOLA. Concepto. Evolución de la agricultura en el país. Origen de las retenciones a las exportaciones como consecuencia de la división en dos en el aspecto socioeconómico. Producción de granos y de oleaginosas, principales compradores, participación Argentina en la producción mundial. Política cañera y azucarera, productos y subproductos, producción y consumo mundial. Consumo en Argentina. Situación doméstica. Situación internacional. Ciclo azucarero. Situación actual del comercio azucarero dentro del MERCOSUR (marco legal). Limón: productos y subproductos, producción y consumo mundial. Consumo en Argentina. Situación doméstica. Situación internacional. Arándano, frutilla, tabaco: generalidades.

UNIDAD DIDACTICA N° 12

POLÍTICA FORESTAL. Definición. Importancia de los bosques. Superficie con bosques en el mundo, explotación. Oferta y demanda de madera. Aprovechamiento en países desarrollados y subdesarrollados. Causas de la disminución de la oferta. Forestación en Argentina, Chile, Brasil, ritmo de forestación. Bosques en Argentina: nativos e implantados. Diversidad específica, renta, explotación, causas de la disminución de los bosques naturales. Forestación: especies y zonas. Política forestal: objetivos generales y específicos. Antecedentes. Instrumentos actuales."

UNIDAD DIDACTICA N° 13

DESARROLLO ECONÓMICO. Concepto, objetivos. Seers, Myrdal, Streeten. Evolución del concepto de desarrollo. Índices de desarrollo. Cuantificación del desarrollo, Índice de Desarrollo Humano (IDH). Teorías sobre subdesarrollo y dependencia. Papel de la agricultura en el desarrollo, rol de sector agropecuario en el desarrollo Argentino. Cambio tecnológico, definición y clasificación para el agro. Tecnologías apropiables y no apropiables.

6. Contenidos de Trabajos Prácticos (listado de T.P. y competencias que el alumno adquiriría en cada uno en relación con los alcances del título y el perfil profesional)

El objetivo general de la parte práctica de esta materia es que alumnos y alumnas que cursan la misma demuestren, mediante la resolución de situaciones problemáticas, la apropiación de conceptos trabajados en las clases teóricas de la materia. Para ello deben ser capaces de resolver problemas basados en datos de la realidad macroeconomía Argentina y además vincular la evolución de variables macro con la evolución de las variables económicas y sociales del sector Agropecuario de nuestro país. Suelen proponerseles a quienes cursan cuatro trabajos prácticos relacionados con las unidades didácticas que se evalúan en el primer parcial y tres trabajos prácticos para las unidades didácticas que se evalúan en segundo parcial de la materia. Así se aporta a la formación de profesionales que como dice el perfil de quien egresa de la carrera de Ingeniería Agronómica de la FAZyV, "Tendrá capacidad para realizar estudios y proponer políticas y legislaciones directamente vinculadas con la profesión y el sector agro

productivo. Podrá interactuar con instituciones públicas y privadas, vinculadas con la profesión o de carácter social y cultural general, aportando sus conocimientos y su cultura general al desarrollo de su comunidad... “Desde lo empresarial, será capaz de elaborar estrategias que permitan competir y ganar en la gestión económica, atendiendo la diversidad y la dinámica de cambio permanente de los sectores productivos, la estructuración y ordenamiento de las empresas, los estilos de comercialización y la globalización de los mercados.

- **Trabajos Prácticos para el primer parcial:** Con la resolución de este conjunto de trabajos prácticos adquieren competencias para comprender el efecto que tienen las decisiones de políticas macroeconómicas en el la evolución de variables socioeconómicas del sector agrícola. Comprendiendo también la importancia macro de este sector dentro de la economía nacional. Todo esto les pondrá en condiciones de tomar decisiones productivas eficientes y socialmente responsables, ya sea que desempeñen en el ámbito privado y o en ámbito público.

Trabajo Practico N° 1: Instrumentos de política económica e Inflación

Trabajo Practico N° 2: Ecuación de equilibrio macroeconómica y balanza de pago

Trabajo Practico N°3: Historia del pensamiento económico

Trabajo Practico N°4: Política de Precios

- **Trabajos Prácticos para el segundo parcial:** quienes aprobaron el primer parcial ya manejan los conceptos básicos de macroeconomía y en esta etapa, y con la resolución de este conjunto de problemas, adquieren destrezas para entender como las variables macro tiene efectos en los distintos subsectores que interactúan con el sector agropecuario y como se interrelacionan unos con otros. Se hace especial hincapié en las políticas sectoriales agrícolas.

Trabajo Practico N° 5: Comercio Internacional

Trabajo Practico N° 6: Propiedad de la tierra y Política ambiental

Trabajo Practico N° 7: Política ganadera

7. Metodología y técnicas de enseñanza (enumerar en forma detallada la metodología de enseñanza, cómo se articulan teoría y práctica, técnicas didácticas empleadas, etc.)

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Se combina el estudio independiente con el trabajo grupal en el tratamiento de temas de actualidad productiva mediante trabajos de investigación de los estudiantes, siempre bajo la supervisión y guía de los docentes de la cátedra.

El estudio independiente se apoya en lecturas disponibles en la cátedra o en el aula virtual que la cátedra dispone en la plataforma de la FAZ, así como también en bibliografía disponible en la biblioteca de la misma y el apoyo de videos elaborados por la presente Cátedra. Se destinan dos clases teóricas- prácticas semanales de 2.5 horas de duración (Comisión 1: Día lunes. Aula A) y 2.5 horas de duración (Comisión 2. Día jueves. Aula J), con modalidad PRESENCIAL.

Desde el año 2020 la cátedra también cuenta con un canal de YouTube: **Catedra Política Agraria FAZ UNT**, donde vamos subiendo los videos con las clases que los docentes preparan a los efectos que los alumnos tengan en todo momento los contenidos propuestos explicados de igual manera que en el cursado presencial y para ser consultados en todo momento.

A su vez, disponemos de página de Facebook: **Catedra de Política**, red social que está en continuo uso por parte de los alumnos, y en donde vamos informando las novedades y que también los alumnos pueden usar para hacer consultas a los docentes.

Las consultas a los docentes se pueden hacer de manera presencial en los días y horarios propuestos por los docentes, en los foros que tenemos en la plataforma Moodle que está en el campus virtual de la UNT: **campus5.unt.edu.ar. Política Agraria**, o vía la Plataforma Facebook.

8. Evaluación (condiciones para aprobación y/o promoción, detalle del o los tipos y modalidades de evaluación)

La materia cuenta con la siguiente organización: 2 clases teórico-práctico: Día Lunes por la mañana o día jueves por la tarde Los alumnos deben cumplimentar con el 70% de la presentación de los trabajos prácticos propuestos para poder regularizar/promocionar así como con el 70% de las asistencias a las clases teóricas-prácticas.

La forma de evaluación será la siguiente: 2 exámenes parciales obligatorios y eliminatorios de carácter presencial, que se tomarán cumplimentando los protocolos que se exigen en esta situación de post-pandemia, que deberán ser aprobados con una nota de 6(seis) como mínimo. Luego de cada examen parcial se tomará la recuperación correspondiente, es decir, que, si el alumno no aprueba el parcial, debe sí o sí aprobar la recuperación, de lo contrario quedará Libre en la materia.

Promoción Directa

Si el alumno quiere promocionar, deberá obtener la nota de 7(siete) como mínimo en cada parcial, no promediables, y tendrá derecho a recuperar 1 sólo examen parcial De recuperar más de uno, podrá sólo Regularizar la materia. Además, como requisito excluyente para la regularización y/o promoción de la materia debe presentar un trabajo monográfico

Si el alumno quedo con la condición de LIBRE al final del cursado tendrá la oportunidad de un EXAMEN INTEGRADOR, a fin de poder regularizarla de aprobar el mismo.

Este examen consta de dos estadios: primero un examen integrador escrito y si aprueban el escrito pasan a un oral. Se considera que aprueba el examen libre el alumno que supero con nota de 4 o más ambos exámenes.

Los alumnos que en el examen integrador queden libres podrán rendir LIBRE la materia.

9. Bibliografía (incluir textos con no más de 5 años)

Argentina. Exportaciones de Carne Vacuna. Diciembre de 2020. Instituto de promoción de la Carne Vacuna (IPCV)

Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa. . Cuarto trimestre de 2020. Vol 5, n°1. Informes técnicos / Vol. 5, n° 57 Instituto Nacional de estadísticas y Censo. Ministerio de economía Argentina. ISSN 2545-6636

BRAIER, Gustavo, ESPER, Norma, CORINALDESI, Liliana. 2020. “Tendencias y perspectivas del sector forestal al año 2020 Argentina”. Secretaría de ambiente y desarrollo sustentable. Secretaría de agricultura, ganadería, pesca y alimentos de la nación.

Informe de avance del nivel de actividad. Cuarto trimestre de 2020. Vol 5, n°4. Informes técnicos / Vol. 5, n° 51 Instituto Nacional de estadísticas y Censo. Ministerio de economía Argentina. ISSN 2545-6636

Informes Cadenas de Valor. Marzo 2018. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica. Ministerio de Hacienda .Presidencia de la Nación. ISSN 2525-0221

Pisani ,Nicolle Claro , Miazzo , David Río Cuarto. El campo argentino en números. Fundación agropecuaria para el desarrollo de Argentina (FADA). Córdoba. Septiembre de 2019. Recuperado de: <file:///C:/Users/Luciana/Downloads/El%20campo%20argentino%20en%20n%C3%BAmeros%202019.pdf>



Facultad de **Agronomía,**
Zootecnia y Veterinaria
Universidad Nacional
de Tucumán



Todos los materiales que se utilizan en la asignatura están disponibles en :

Biblioteca de la FAZ: donde podemos encontrar los libros que se citan como recomendados

- Computadora: Videos del Canal Encuentro
- Lecturas puntuales propuestas por los docentes de algún tema específico que salga en los periódicos.
- Cartillas realizadas por los docentes de la cátedra.
- Canal de YouTube: **Catedra Política Agraria FAZ UNT**
- Plataforma Moodle: **campus5.unt.edu.ar. Política Agraria**

Firma del Encargado/ Responsable de Cátedra/Asignatura